

Manta, Abril 01 del 2015

Señores

Miembros de la Junta Universal de Accionistas

GUIMARSO S.A.

CIUDAD.

De mi consideración:

De acuerdo a la ley de compañías del Ecuador y a los estatutos vigentes de la Empresa, cumpla en informar a Uds. El resultado de mi gestión como Gerente de la compañía que represento por el ejercicio económico del año 2014

La gestión Operativa se efectuó dentro de los límites establecidos, por la ley y la compañía.

Durante el presente período se registró pérdida del ejercicio económico de \$ 2.689,65. Esto se debe por que la empresa entra en funcionamiento a partir del 01-07-2014, y estamos en un proceso de planificación de estrategias, para la obtención de resultados satisfactorios, para venideros años.

Al presente adjunto los Estados Financieros, que reflejan la real situación de la Empresa.

Los Estados Financieros son llevados como lo exige el órgano regulador que es a NIIF para Pymes.

Muy atentamente,


María Angélica Ortiz Macías

REPRESENTANTE LEGAL.